



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NUMERO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES

unanimidad resuelve: Art. 1).- Aprobar la realización de una sesión extraordinaria en el día de la fecha, cuyo único punto será el estudio, consideración y aprobación del Acta N° 1922 de fecha 08 de abril del presente año y **Art. 2).- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de treinta y cinco fojas, redactada en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno de ellos en custodia de la Presidencia y otro en la Secretaría General. Se deja constancia de que todo el desarrollo de la presente sesión se encuentra íntegramente grabada y publicada en todas las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.

JORGE BOGARIN ALFONSO
MIEMBRO

MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ
MIEMBRO

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO
MIEMBRO

CRISTIAN E. KRASKOVICH
MIEMBRO

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSER
VICEPRESIDENTE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

EUGENIO JIMENEZ ROLON
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE



Abg. Cecilia Martínez
Secretaría General
Consejo de la Magistratura